

CARTA DEL EDITOR

Nuevas instrucciones a los autores y el futuro del artículo científico en ciencias humanas

Hace unos años escuché el sabio consejo de un destacado funcionario de SciELO: es sano y necesario actualizar con regularidad las instrucciones a los autores de las revistas. Durante los últimos meses, el equipo editorial de *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, junto con los editores adjuntos y de secciones de la revista, nos hemos dedicado a seguir este consejo y elaboramos las nuevas instrucciones que presentamos en este número. Son ahora más claras y modernas, y son un esfuerzo por ser parte del movimiento de Ciencia Abierta; que es mucho más que el acceso abierto a los documentos que una buena parte de las revistas brasileñas brindan desde hace varios años (Santos, Guanaes, 2018).

La redacción de un artículo científico es frecuentemente considerada el momento final y exitoso de una buena investigación y muchas veces se somete un trabajo a una revista sin haber estudiado las normas específicas de esa publicación periódica. Esto es un error. Existe una penúltima fase que debe cumplirse con rigor: la preparación del texto para su publicación (la última es la cuidadosa respuesta a los comentarios de los evaluadores – que casi nunca aprueban la primera versión de un trabajo – y el envío de la versión definitiva). En esta penúltima fase no se trata solamente de corregir los errores gramaticales y mejorar el estilo, completar los cuadros estadísticos y las referencias bibliográficas o presentar las imágenes en la calidad requerida. El objetivo es elaborar un escrito que, en una extensión limitada, sea claro, ordenado y profundo en el planteamiento y la interpretación del problema (generalmente uno o dos para un artículo), adonde la metodología utilizada esté explicada, que no sea reiterativo de las evidencias encontradas y que establezca un diálogo con otros investigadores (Cueto, 2011). Atender a estos asuntos permitirá que el texto tenga las virtudes que tienen los buenos artículos de historia, como presentar los hallazgos de una manera que trascienda la descripción, tejer nexos entre contexto, instituciones y personajes, y sopesar los procesos de cambio y continuidad.

Del párrafo anterior conviene repetir una frase: “en una extensión limitada” porque un error común en algunas sumisiones es pensar que un artículo es simplemente un capítulo extraído de una tesis que acaba de defenderse o de un libro que está por escribirse. No lo es. Es algo diferente. No solamente porque un capítulo tiene mayor extensión y más referencias que un artículo sino porque un artículo es en cierta medida “autosuficiente”. Es decir, debe estructurar en un solo conjunto todos los elementos que están distribuidos en una tesis o en un libro. En estos últimos, los capítulos forman una narrativa secuencialmente integrada, tienen varias referencias y citas y contribuyen a la construcción de varios argumentos o a la prueba de una o más hipótesis. Y generalmente no tienen un límite máximo de palabras. Para su pleno entendimiento, los capítulos no deben leerse de forma aislada ya que esto fragmentaría la comprensión del conjunto de la obra. Un artículo, en cambio, tiene un

formato conciso y una consistencia propia en los que el autor demuestra economía y nitidez en la exposición de los hechos, utiliza solamente las citas literales absolutamente necesarias y agrega un argumento a una literatura especializada. Extraer sin cambios sustanciales un capítulo de una obra mayor para enviarlo a una revista como un artículo es comúnmente un acto de violencia que a veces acaba produciendo un texto mutilado. Esta afirmación no quiere negar que secciones de un capítulo de una tesis puedan ser la base de un estupendo artículo después de una sesuda reformulación. En relación a las anteriores, las nuevas instrucciones reducen en algo los límites de número de palabras en algunas secciones, en consonancia con varias revistas internacionales, en el afán por recibir trabajos sucintos y coherentes en su argumentación. Invitamos a los autores a revisar atentamente las normas que aquí presentamos (<https://www.scielo.br/revistas/hcsm/einstruc.htm>) antes de enviar sus valiosos trabajos.

Las nuevas instrucciones son también importantes porque adaptan a una revista de ciencias humanas los principios de la ciencia abierta de transparencia y de diálogo. Tres son los cambios principales. En primer lugar, los trabajos que recibimos pueden haber aparecido anteriormente en alguno de los servidores de *preprints* de prestigio académico como el de SciELO (<https://preprints.scielo.org/index.php/scielo>). Estos buscan divulgar, en forma inmediata, una versión preliminar de una investigación (a diferencia de una revista donde el proceso de evaluación y eventual aprobación y corrección toma como mínimo varios meses) (Spinak, 22 nov. 2016). Otra característica de estos servidores es su capacidad de publicar comentarios públicos de colegas (a diferencia de las revistas donde la evaluación es doble ciego; es decir ni el autor ni el evaluador saben la identidad del otro). Según los principios de la ciencia abierta, es fundamental dar facilidades para la rápida difusión de los resultados de una investigación y evitar posibles prejuicios y sesgos que pueden aparecer en una evaluación confidencial. Sin embargo, aclaramos que no es necesario haber enviado un artículo a un servidor *preprint* para que sea enviado a *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*. Avisamos también que todos los trabajos de estos servidores sometidos a nuestra revista serán enviados a evaluadores (en este caso es evidente que la identidad del autor tendrá que ser revelada). Un segundo cambio relacionado al anterior, es que preguntaremos a los evaluadores y a los autores si de manera voluntaria quieren revelar su identidad en el proceso de evaluación y/o que aparezcan posteriormente publicadas sus evaluaciones con sus firmas. De esta manera buscamos promover un diálogo responsable y una crítica constructiva. Importante subrayar que esto no es obligatorio. La aprobación o rechazo de un trabajo no depende de la disposición de un autor de revelar su identidad en la evaluación. También respetaremos a los evaluadores que no quieren que su identidad sea pública. Un tercer cambio importante es que vamos a sugerir que diferentes elementos del proceso de investigación sean enviados a un repositorio institucional que reciba datos e informaciones recogidas en la investigación – como los gestionados por las bibliotecas de las universidades.

Estas adaptaciones de la ciencia abierta a las ciencias humanas (la historia es considerada en Brasil parte de las ciencias humanas) indican importantes matices de nuestros trabajos con los publicados en las ciencias exactas o de la vida. Mientras que para los científicos de estas áreas del saber es importante dar acceso rápidamente a sus ideas, evidencias y experimentos – para establecer la prioridad de sus descubrimientos y que los investigadores interesados puedan comprobar fehacientemente las conclusiones – en nuestro caso no es

tan importante la prioridad o replicabilidad del trabajo científico. En cambio, es importante registrar los materiales de todo el proceso de investigación que pueden ser útiles para otros investigadores y que muchas veces quedan desatendidos u olvidados en una gaveta. ¿Cuáles son estos materiales? En nuestro caso: una descripción de las colecciones de archivo utilizadas (una información comprimida en un párrafo o una referencia en los artículos), cuadros estadísticos e imágenes que no pudieron ser utilizadas en la versión final del trabajo (porque usualmente existe un límite de lo que puede publicarse), transcripciones completas de fuentes manuscritas o impresas y de entrevistas orales de las cuales se han citados extractos e inclusive el proyecto original de investigación y los informes realizados que indican como se fue ajustando la investigación hasta llegar a la publicación final. Una mirada retrospectiva por parte de los autores de todo el proceso de su investigación es tan importante para enriquecer el conocimiento acumulado de las ciencias humanas como la publicación final.

Sabemos que adaptar los principios de la ciencia abierta en las ciencias humanas y en historia es un proceso que no puede ser impuesto de inmediato y que falta mucho para que exista un consenso. Pero esperamos ir en esa dirección. Anticipamos un proceso de transición, de duración indeterminada, en el que tal vez inicialmente pocos artículos vengan de servidores *preprint* y en los que en principio una minoría de autores y evaluadores concuerden en revelar su identidad y enviar materiales asociados al artículo a un repositorio institucional. Nuevamente, conviene reiterar, esto debe ser alcanzado de manera voluntaria. Confiamos que en ese proceso la revista será un instrumento de discusión y de persuasión de las ventajas de la ciencia abierta y que esta mejore nuestras investigaciones.

Otro contenido importante de este número es que presentamos una versión más elaborada de textos que aparecieron en nuestras redes sociales sobre el coronavirus en la novísima sección “Testimonios de covid-19”. Los textos, elaborados casi siempre por historiadores de la salud, han tenido una o más evaluaciones, recibiendo críticas y comentarios que permitieron elaborar una versión más completa, actualizada y con referencias.

No podemos acabar sin saludar a la doctora Nísia Trindade Lima, profesora de la Casa Oswaldo Cruz, y manifestar nuestra satisfacción por su merecido nombramiento para cumplir un segundo mandato como presidenta de Fiocruz. Un hecho que nos llena de esperanza en estos tiempos de incertidumbre y adversidad para la ciencia y la sociedad de Brasil.

REFERENCIAS

CUETO, Marcos. Carta do editor. *História Ciência Saúde – Manguinhos*, v.18, n.4, 2011, p.979-984. Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-59702011000400001&lng=en&nrm=iso>. Acceso en: 25 ene. 2021.

SANTOS, Paula Xavier dos; GUANAES, Paulo. Ciência aberta, dados abertos: desafio e oportunidade. *Trabalho, Educação e Saúde*, v.16, n.1, 2018, p.5-7. Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1981-77462018000100005&lng=en&nrm=iso>. Acceso en: 25 ene. 2021.

SPINAK, Ernesto. ¿Qué es este asunto de los preprints? *SciELO en Perspectiva*, 22 nov. 2016. Disponible en: <<https://blog.scielo.org/es/2016/11/22/que-es-este-asunto-de-los-preprints/>>. Acceso en: 25 ene. 2021.

*Marcos Cueto*ⁱ

ⁱ Editor científico, Investigador, Casa de Oswaldo Cruz/Fiocruz.
Rio de Janeiro – RJ – Brasil
orcid.org/0000-0002-9291-7232